

**C. ARLETTE GUZMÁN MÉNDEZ  
PRESENTE.**

En respuesta a su solicitud, para el número oficial de la fracción relativa al Contrato de Compraventa realizado el dos de noviembre de 2017 del predio denominado "PERLAQUIXTLA", el cual se encuentra ubicado en Calle Cristóbal Colon S/N, Sección Segunda en el Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala. Le informo que, de acuerdo a las facultades de la Dirección de Obras Públicas, conferidas en los Artículos 115, fracción III, inciso g, fracción V, Ley de Construcción del Estado de Tlaxcala y 28 de las Normas Técnicas de la misma Ley y artículo 35 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Juan Huactzinco, se expide la siguiente:

### CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Número  
60

Letra  
Sesenta

La exactitud de los datos proporcionados, así como la propiedad legal, existencia de gravámenes o reservas de dominio, son exclusivamente responsabilidad del solicitante.

La constancia es de vigencia indefinida, sujeta a cambios de nomenclatura.

Se extiende la presente para los usos y fines legales, a petición de la parte interesada, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Realizo:

  
Teresa Palomino Rivera

Recibi original   
Arlette Guzmán Méndez 19.12.23.  
c.c.p. Archivo

  
Vo. Bo.  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
San Juan  
Huactzinco, Tlax.  
Director de Obras Públicas  
DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
2021-2024